

Expediente: 230/14
Carátula: FLORES JUAN RAMON Y OTROS C/ GALLO MARIA BELEN Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 230/14



H20920604468

UICIO: FLORES JUAN RAMON Y OTROS c/ GALLO MARIA BELEN Y OTROS s/ DESPIDO. EXPTE. 230/14.^{ADB}

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo II nom

Concepción, 04 de septiembre de 2025.-

Atento al estado del presente proceso, de conformidad a lo dispuesto por el art. 180 NCPCT de aplicación supletoria al fuero: Intímese a las partes a realizar el retiro de la documentación original presentada en el presente proceso en un plazo de DOS (2) días bajo apercibimiento de ordenar su destrucción.

Actuación firmada en fecha 05/09/2025

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.